



Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

Iniciación en competencias digitales básicas

Noviembre 2021

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	INICIACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS
Familia Profesional:	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
Área Profesional:	INFORMÁTICA COMPLEMENTARIA
Código:	FCOI06
Nivel de cualificación profesional:	1

Objetivo general

Adquirir competencias digitales básicas que permitan aprovechar las posibilidades asociadas a las tecnologías digitales para el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas de acuerdo con el Marco de Competencias Digitales para la Ciudadanía de la Unión Europea.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	Iniciación y búsqueda de información en entornos digitales	13 horas
Módulo 2	Comunicación y creación de contenidos en entornos digitales	13 horas

Modalidades de impartición

Presencial

Duración de la formación

Duración total 26 horas

Requisitos de acceso del alumnado

No se exige ningún requisito para acceder a la formación, aunque se han de poseer las habilidades de comunicación lingüística suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none">- Título de Grado universitario, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto u otros títulos equivalentes.- Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico u otros títulos equivalentes- Técnico Superior de la Familia Profesional de Informática y Comunicaciones
Experiencia profesional mínima requerida	Deberá tener 1 año de experiencia laboral en el ámbito de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
Competencia docente	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none">- Certificado de profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo o equivalente.- Acreditar una experiencia docente de al menos 300 horas en modalidad presencial.- Titulaciones universitarias de Psicología, Pedagogía, o Psicopedagogía, Máster Universitario de Formación de Formadores u otras acreditaciones oficiales equivalentes.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m ² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula de gestión	45 m ²	2,4 m ² / participante

Espacio Formativo	Equipamiento
Aula de gestión	<ul style="list-style-type: none">- Mesa y silla para el formador- Mesas y sillas para el alumnado- Material de aula- Pizarra- PC instalado en red, con conexión a Internet, posibilidad de impresión de documentos y proyector para el formador.- PC instalados en red, con conexión a Internet, cámara, altavoces, micrófono y con posibilidad de impresión para el alumnado.- Software específico para el aprendizaje de cada acción formativa.

La superficie de los espacios e instalaciones estará en función de su tipología y del número de participantes. Tendrá como mínimo la superficie indicada para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/ participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo)

Centro móvil

Es posible impartir esta especialidad en centro móvil.

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1: INICIACIÓN Y BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN EN ENTORNOS DIGITALES

OBJETIVO

Adquirir competencias digitales básicas que permitan aprovechar las posibilidades asociadas a las tecnologías digitales para el acceso a la información, búsqueda de información y uso seguro de acuerdo con el Marco de Competencias Digitales para la Ciudadanía de la Unión Europea.

DURACIÓN: 13 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Inicio del ordenador y sus elementos principales.
 - Clasificación de los tipos de ordenador según tipo y sistema operativo.
 - Inicio, apagado e hibernación del ordenador.
 - Utilización de las opciones, ajustes y aplicaciones del sistema operativo.
 - Identificación del sistema operativo y su versión desde el menú del ordenador.
 - Localización e inicio de los programas básicos (navegador, explorador de archivos, visor de imágenes, entre otros) que incluye el sistema operativo.
 - Conexión de una impresora al ordenador y comprobación de su funcionamiento.
- Búsqueda y gestión de información en Internet, su almacenamiento y recuperación.
 - Definición de las necesidades de información según las propias necesidades (subvenciones, becas, compra-venta online, proveedores, clientes, gestiones con la Administración, gestiones bancarias, cartelera de cine, búsqueda de cursos, entre otros).
 - Conexión con páginas web de información concretas en escenarios personales definidos (web de compras, noticias, cartelera de espectáculos, entre otros).
 - Conexión con páginas web de información en un escenario laboral definido (portal de empleo, web de la Administración correspondiente, entre otros).
 - Utilización del buscador web (motor de búsqueda) incluido en el ordenador.
 - Realización de búsquedas web según palabras clave.
 - Descarga de los principales navegadores e instalarlos.
 - Realización de búsquedas simples de información y contenidos relacionados con escenarios personales y laborales.
 - Acceso a los datos, información y contenidos ofrecidos en búsquedas y navegar entre ellos.
 - Cotejo de las fuentes de información y reconocimiento de las fuentes confiables y no confiables.
 - Organización, almacenamiento y recuperación de los datos y contenidos de forma sencilla en entornos digitales.
 - Búsqueda de relaciones entre los principales tipos de formato de archivo y el programa correspondiente (texto, imagen y audio, entre otros). Tipos de formato de archivo.
 - Descarga de algún tipo de archivo al ordenador y guardarlo organizando la información de forma sencilla y en un entorno estructurado de carpetas y archivos.
 - Recuperación de los archivos descargados y abrirlos.
 - Almacenamiento en ubicación local, dispositivo extraíble y en repositorio en la nube.
- Utilización de forma segura y responsable de dispositivos en entornos digitales.
 - Descripción de técnicas elementales de protección de dispositivos y sus riesgos y amenazas.
 - Uso de herramientas antivirus, medidas de seguridad y precauciones a seguir.
 - Consulta y protección de los datos personales y privacidad.
 - Gestión de la privacidad limitando los datos a compartir.

- Protección de la salud y el bienestar en el uso de los entornos digitales. Iluminación, ergonomía y tiempo de uso.
- Utilización de las técnicas de protección del ciberacoso.
- Uso de las tecnologías digitales de forma respetuosa con el entorno y con el medioambiente.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Concienciación sobre la necesidad de desarrollar conocimientos, destrezas y actitudes para el uso de los medios digitales y tecnologías de información y comunicación, identificando las propias necesidades personales.
- Actitud personal positiva frente al uso de las tecnologías digitales.
- Concienciación sobre la necesidad de conocer la normativa vigente y las medidas de protección y de seguridad en entornos digitales, comprendiendo los riesgos y amenazas existentes.
- Responsabilidad y autonomía para evitar los riesgos para la salud y amenazas al bienestar físico y psicológico en el uso de las tecnologías digitales.
- Uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje (formal, no formal e informal) a lo largo de la vida.

MÓDULO DE FORMACIÓN 2: COMUNICACIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS EN ENTORNOS DIGITALES

OBJETIVO

Adquirir competencias digitales básicas que permitan aprovechar las posibilidades asociadas a las tecnologías digitales para la comunicación, la creación de contenidos y la resolución de problemas de acuerdo con el Marco de Competencias Digitales para la Ciudadanía de la Unión Europea.

DURACIÓN: 13 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Comunicación y colaboración con otros usuarios mediante tecnologías digitales.
 - Selección de tecnologías digitales para interactuar según necesidades más habituales (email, herramientas de videoconferencia, entre otros).
 - Creación de una cuenta de correo electrónico definiendo usuario y contraseña.
 - Utilización del correo electrónico, introduciendo el usuario y la contraseña. Redacción, envío y recepción de emails.
 - Uso de herramientas de mensajería en el ordenador y dispositivos móviles (a título ilustrativo, SMS, WhatsApp, Telegram, entre otros). Envío y recepción de mensajes.
 - Inicio de reuniones virtuales con herramientas de videoconferencia (a título ilustrativo, Skype, Zoom, entre otros) activando y desactivando audio y video y compartir escritorio.
 - Envío de archivos (imágenes, textos, entre otros) por correo electrónico y herramientas de mensajería instantánea.
 - Comprensión de la propia identidad digital en Internet, analizando sus beneficios y riesgos.
 - Colaboración mediante tecnologías digitales utilizando herramientas colaborativas (foros, chats, blogs, wikis, entre otros).
 - Descripción de las normas de comportamiento en entornos digitales. Netiqueta.
- Creación y edición de contenidos digitales mediante aplicaciones básicas.
 - Uso de un procesador de texto básico (redacción y guardado).
 - Captura, descarga y guardado de una imagen.
 - Utilización de software de creación de imágenes.
 - Conocimientos elementales de los derechos de autor, licencias y permisos de uso.
 - Integración y reelaboración de contenidos digitales.

- Identificación de necesidades digitales y resolución de problemas técnicos elementales.
 - Identificación de los problemas técnicos más frecuentes en entornos digitales.
 - Técnicas de resolución de problemas técnicos (alimentación y conexión de dispositivos y periféricos).
 - Identificación de las necesidades tecnológicas según el entorno y necesidades de uso.
 - Elaboración de respuestas a las necesidades tecnológicas según necesidades de uso identificadas.
 - Uso de la tecnología digital de forma creativa elaborando textos, imágenes, audios o vídeos.
 - Identificación de lagunas en la competencia digital propia.
 - Búsqueda de oportunidades para el autodesarrollo y mantenerse al día con la evolución digital.
 - Apoyo a los demás en el desarrollo de sus competencias digitales básicas.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Concienciación sobre la necesidad de desarrollar conocimientos, destrezas y actitudes para el uso de los medios digitales y tecnologías de información y comunicación, identificando las propias necesidades personales.
- Actitud personal positiva frente al uso de las tecnologías digitales.
- Sensibilización sobre la importancia de comunicar, compartir recursos en línea, conectar, colaborar e interactuar con otras personas, comunidades y redes en entornos digitales.
- Uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje (formal, no formal e informal) a lo largo de la vida.
- Sensibilización y responsabilidad con el cumplimiento de las normas relativas a licencias de uso y derechos de autor.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Los resultados de aprendizaje pretenden la adquisición de las habilidades necesarias para ser competente en entornos digitales de acuerdo a las cinco áreas de competencia referenciadas en el Marco Europeo de Competencia Digital para Ciudadanos (DigComp).

El desarrollo de este módulo será eminentemente práctico, sin perjuicio de una primera y sencilla aproximación teórica que sirva para contextualizar todos y cada uno de los contenidos programados, utilizando para ello los recursos disponibles y que el formador o formadora estime conveniente para su mejor asimilación por el alumnado.

La realización de prácticas, individuales o en equipos de trabajo, propuestas por el formador o formadora o a petición del propio alumnado, será la constante metodológica de todo el programa, exponiendo su desarrollo en clase y activando la participación de todo el grupo.

Se deberá prestar en la medida de lo posible una atención individualizada al alumnado por el formador o formadora, fomentando su autoestima y dotándole de la confianza necesaria para que se convierta en protagonista activo de su propio aprendizaje.

Este curso debe garantizar que su impartición va a tener un impacto positivo en la igualdad, efectuando el análisis de los recursos formativos desde la perspectiva de género, lo que implica considerar el papel que las mujeres juegan en la solicitud y recepción del mismo.

Se debe considerar el enfoque interseccional, que implica una visión más completa y cercana a la realidad al permitir conocer y comprender las diferentes experiencias y vivencias de determinados grupos de mujeres en los que se superponen diversos factores de discriminación (raza, etnia, procedencia, edad, etc.) que intensifican su vulnerabilidad con relación al empleo.

Cuando el módulo tenga por objeto la capacitación digital de mujeres en el ámbito rural y entornos desfavorecidos, se buscará su empoderamiento, así como un cambio en la relación que las participantes mantienen con las TIC, para lograr que las integren en su vida cotidiana, conectando los aprendizajes con su contexto de vida y resaltando la aplicación concreta de las TIC al mismo.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo del módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicita, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por las personas participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/No Apto.